



Mes de : MAYO de 2025

En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato aclarar

[illegible]

III.- Funciones Contratadas:

Recopilar antecedentes a un promedio de 28 familias mensuales que acuden al Programa Asistencia Social Rural, proporcionando atención, orientación, y derivación, mediante entrevistas, de los distintos sectores rurales de la comuna de Temuco, y así puedan optar a diversas ayudas sociales paliativas, con el fin de beneficiar a la comunidad rural y mejorar la condición social de las personas.

Realizar visitas domiciliarias a un promedio mensual de 20 familias que acuden al Programa Asistencia Social Rural, de las distintas comunidades indígenas, del sector rural de la comuna de Temuco, recabando información para que las familias puedan optar a ayudas sociales en bienes materiales y/o técnicos, ayudas sociales paliativas en dinero, con el fin de mejorar las condiciones sociales de la comunidad rural.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

1.- Recepcioné solicitudes, orientaciones y derivaciones de personas y familias del sector rural.

2.- Realicé visitas domiciliarias a familias perteneciente al sector rural de la Comuna de Temuco, mediante entrevistas y diferentes herramientas sociales para intervenir.

3.- Participé en la entrega de ayudas sociales en terreno; como caja de alimentos, suplemento alimenticio, estanque de agua, cocina a leña, árido.

4.- Recopilé antecedentes a las familias del sector rural que solicitan ayuda en alimentos, estanque de agua, material árido, suplementos alimenticios, entre otros, de los sectores, Tromen sur, 5 Laureles, 5 Manzanos, Tromen Huechucon, Lircay, Trañi Trañi, Collimallin, Conoco Grande, Conoco Chico, Enoco, Cusaco, catrimalal, curaco, tromen sur, tromen cruz baja, mollulco. Entre otros lugares.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**


JUAN FRANCISCO RUIZ REYES


MARIA TERESA BAÑADOS AREVALO
JEFA DEPARTAMENTO SOCIAL


MAURICIO TAPIA MELLADO
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO